

VIERNES, 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 216

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y EVALUACIÓN AMBIENTAL URBANÍSTICA

CVE-2011-14701 *Resolución de 26 de octubre de 2011 por la que se formula el documento de referencia para la evaluación de los efectos en el medio ambiente del Plan Especial en Suelo Rústico del municipio de Comillas.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 3 y 9 de la Ley 9/2006, de 28 de abril, sobre evaluación de los efectos de determinados Planes y Programas en el medio ambiente y de los artículos 5 y 25 de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado esta Dirección General ha resuelto aprobar el documento de referencia para la evaluación ambiental del Plan Especial en Suelo Rústico del municipio de Comillas.

Lo que se hace público para general conocimiento, indicándose que el mismo se encuentra a disposición de los interesados en las dependencias de la Dirección General de Ordenación del Territorio y Evaluación Ambiental Urbanística, sitas en la c/ Alta n.º 5, 5ª planta, de Santander, así como en su página Web (www.territoriodecantabria.es).

Santander, 26 de octubre de 2011.

El director general de Ordenación del Territorio y Evaluación Ambiental Urbanística,
Fernando Silió Cervera.

2011/14701

CVE-2011-14701